

**MUNICIPIO DE JALPA
ESTADO DE ZACATECAS**

Póliza: E00455 Del 25/07/2024

671

Fecha y hora de Impresión | 02/ago./2024
06:01 p. m.
Página | 1

Usr: supervisor
Rep: rptPoliza

Concepto: PAGO DE FACTURA 34eb5e, POR CONSUMO DE ALIMENTOS EN LA CD. DE ZACATECAS POR LLEVAR A PERSONAS QUE SOLICITAN EL APOYO DE TRASLADO.

Beneficiario: **JORGE ALEJANDRO DORANTES CORDERO**

Folio / Cheque :
0005648047

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-111-101001-310-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente	\$115.00		FF:, S/C
0002	1112-02-004	0164943783 Municipio de Jalpa		\$115.00	FF:, S/C
0003	8240-111-101001-310-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente	\$115.00		FF:, Movimiento Directo Automático
0004	8220-111-101001-310-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente		\$115.00	FF:, Movimiento Directo Automático
0005	8250-111-101001-310-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente	\$115.00		FF:, Movimiento Directo Automático
0006	8240-111-101001-310-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente		\$115.00	FF:, Movimiento Directo Automático
0007	5137-3751	VIÁTICOS ESTATALES	\$115.00		FF:, Movimiento Directo Automático
0008	2112-1-3751	Deudas por Adquisición de Bienes y		\$115.00	FF:, Movimiento Directo Automático
0009	8260-111-101001-310-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente	\$115.00		FF:, Movimiento Directo Automático
0010	8250-111-101001-310-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente		\$115.00	FF:, Movimiento Directo Automático
0011	8260-111-101001-310-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente		\$115.00	FF:, Movimiento Directo Automático
0012	2112-1-3751	Deudas por Adquisición de Bienes y	\$115.00		FF:, Movimiento Directo Automático
Sumas iguales =>			<u>690.00</u>	<u>690.00</u>	



672

Fecha y hora de consulta

25/07/2024 1:22:07 PM

Contrato

00626430

Nombre del Cliente

MUNICIPIO DE JALPA ZAC

BBVA Net Cash - Pagos Interbancarios

Operación autorizada

Transferencia en proceso de validación y aplicación.

Datos del firmante

Usuario: ADMIN1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago Interbancario

Descripción: REPOSICION

Importe de la operación: 115.00 MXP

Cuenta de retiro: 0164943783

Cuenta de depósito: 072935011066608486

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: MUNICIPIO DE JALPA Z AC

Titular de la cuenta: JORGE ALEJANDRO DORANTES CORDERO

Nombre banco destino: BANORTE

Fecha de creación: 25/07/2024

Fecha de aplicación: 25/07/2024

Concepto de pago: REPOSICION

Referencia numérica: 250724

Instrumento de seguridad: ASD 6550927569

Hora de captura en el canal: 13:22:04

Datos de confirmación de la transferencia

Folio interbancario: 0000917166

Clave de rastreo: 002601002407250000917166

Folio de firma: 0005648047

Folio único: 1401202407251322040005648053

Estado operación

Porcentaje Firmado: 100%

Estado: Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	ADMIN1	--- %	25/07/2024
FIRMO	ADMIN1	100 %	25/07/2024



REPOSICIÓN DE FONDO REVOLVENTE

RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA SU COBRO

IMPORTE \$115,00 (CIENTO QUINCE PESOS 00/100 M.N.)

FECHA DE SOLICITUD : 03/07/2024

FECHA DEL DOCUMENTO	FOLIO FISCAL	CARGO PRESUPUESTA L	CONCEPTO	IMPORTE NETO
02/07/2024	4BD9D2C6-9658-429B-B87A-7BF9DB34EB6E	<i>[Handwritten initials]</i>	CONSUMO EN: RICHYCARLS INCORPORATED DEL C. JORGE ALEJANDRO DORANTES CORDERO CHOFER DE OFICIALIA MAYOR EN SU COMISION DE TRASLADAR A LOS C. JUAN MANUEL APARICIO GIORGE A CITA MEDICA AL CISAME DE CALERA ACOMPAÑADO DE SU MAMA LA C. OFELIO JOIGE Y AL JOVEN JOB HUGO SOTO A CITA MEDICA AL HOSPITAL GENERAL A QUIMIOTERAPIA	\$115,00

TOTAL DE LA REPOSICIÓN \$115,00

FUNCIONARIO QUE TRAMITA

Jorge A Dorantes C

C. JORGE ALEJANDRO DORANTES CORDERO

Vo.Bo. TESORERO MUNICIPAL

[Signature]

L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ

ORDEN DE PAGO

Conforme en lo contemplado en los artículos 80 primer párrafo, fracción XII, 84 primer párrafo, fracción II, 103, primer párrafo, fracción XV, y 205 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, así como el artículo 4 del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, por medio de la presente autorizamos la realización del pago.

AUTORIZAN:

SÍNDICO MUNICIPAL

[Signature]

LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ



FACTURA ELECTRÓNICA (CFDI) FOLIO FISCAL
 4bd9d2c6-9658-429b-b87a-7b19db34eb5e
 LUGAR EXPEDICIÓN
 98047
 FECHA Y HORA DE EMISIÓN
 2024-07-02T13:37:45
 FOLIO - SERIE
 14464-CDA
 NO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL CSD
 00001000000506027285

FORMA PAGO
 28 TARJETA DE DÉBITO
 MONEDA: MXN
 TIPO DE CAMBIO: 1
 MÉTODO DE PAGO
 (PUE) Pago en una sola exhibición
 NÚMERO DE CUENTA DE PAGO: No Identificado
 EFECTO DE COMPROBANTE
 (I) Ingreso

674

EMISOR

RICHYCARLS RFC: RIC1001138B8 DIRECCIÓN: ARROYO DEL MOLINO 1001,
 INTERIOR 403, COLONIA TROJES DE ALONSO, AGUASCALIENTES,
 AGUASCALIENTES, EJIDO PEÑUAGUASCALIENTESELAS, C.P. 20116, PAÍS México
 TELÉFONO: - DIRECCIÓN EXPEDICIÓN: LATERAL HEROES DE CHAPULTEPEC
 1700, INTERIOR A, COLONIA CIUDAD ARGENTUM, ZACATECAS, ZACATECAS,
 ZACATECAS, C.P. 98047, PAÍS México
 RÉGIMEN: (601) General de Ley Personas Morales

RECEPTOR

CLIENTE: MUNICIPIO DE JALPA ZAC
 RFC: MJAT2041686A
 DIRECCIÓN: PALACIO MUNICIPAL 115, COLONIA CENTRO, JALPA, ZACATECAS,
 ZACATECAS, C.P. 99600, PAÍS MEX USO CFDI: (G03) Gastos en general
 RÉGIMEN: (603) Personas Morales con Fines no Lucrativos

CLAVE PROD / SERV	CLAVE UNIDAD	SKU	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	SUBTOTAL
-------------------	--------------	-----	----------	--------	-------------	-----------------	-----------	----------

(90101501)	(E48)		1.0000	No Aplica	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$99.14	\$0.00	\$99.14
------------	-------	--	--------	-----------	----------------------	---------	--------	---------

IMP. TRASLADADOS BASE:99.14 IMPUESTO:IVA TIPO FACTOR:Tasa TASA O CUOTA:0.160000 IMPORTE:15.86

IMPORTE CON LETRA	DESCUENTO	\$0.00
(CIENTO QUINCE MXN 00/100 MXN)	SUBTOTAL	\$99.14
	IVA 16.00	\$15.86
	TOTAL	\$115.00

INFORMACIÓN DEL TIMBRE FISCAL DIGITAL



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:
 ||1|14b9d2c6-9658-429b-b87a-7b19db34eb5e|2024-07-02T13:37:45||L|SO1306189R5|ezalgtlyLNVxxXS62aZbwmsQz4nrBzu7zaEskpNOJbhsS5iDWP||1kZ53DC4uLWIMmEXjrwEq1qd8DKs9xb4QifOpDkrvN35zo+IQJE1+NIHLUwSF4AOzX6EXWwAGeB0XT8ZxnDRo9uXLCY01vEjXFxoRU8U8je86dnRIGWb6dJp+1pzwTU0F896cPHkerhFDuwi/k8brgTuSNvPwrV7yoyJhy1LISlyHNihqrhHFocqEfxkNf5/fK/azL+rR/46XkKv1cbeJIGAJa7Ll800pP0Ysx2QIJ50Jvd4cWp/z7dZciB23yTsUutF5y0VL4gMUHbGoZuqGpg==|00001000000509846663||
 Sello Digital del CFDI:
 ezaalgtlyLNVxxXS62aZbwmsQz4nrBzu7zaEskpNOJbhsS5iDWP||1kZ53DC4uLWIMmEXjrwEq1qd8DKs9xb4QifOpDkrvN35zo+IQJE1+NIHLUwSF4AOzX6EXWwAGeB0XT8ZxnDRo9uXLCY01vEjXFxoRU8U8je86dnRIGWb6dJp+1pzwTU0F896cPHkerhFDuwi/k8brgTuSNvPwrV7yoyJhy1LISlyHNihqrhHFocqEfxkNf5/fK/azL+rR/46XkKv1cbeJIGAJa7Ll800pP0Ysx2QIJ50Jvd4cWp/z7dZciB23yTsUutF5y0VL4gMUHbGoZuqGpg==
 Sello del SAT:
 hOIOi8PG2m/da62XZ2oSjva+h0pVLk1P04AI0a8dPZn+B+MvdRNWgqzjzAsrFXdJFxpPnJl7nM9hBMjczXAPajHtgkVv5dTJSPcL8IYIVkKrdzpzHe7GJwQaYCSZFZ0ngvDQG2LbvY48yZOw8mFTdAJD5LF2HVCdcRh+gAe9m49nbJnzo43vKolJppL8kEU88BeAwNctRkoPbY8zR3x43H1aDfioJdWksoeRexCajy9CprjXGhgCl8loUbKmqPgCt5eAcZ0iUBWcgtKmCX0fyxwPdkHEH8U5dtWWhyB0cadw6h9k3NvP38A0GNw+QZrkJUlokepKSWA==

Fecha y hora de certificación:
 2024-07-02T13:37:46
 No de Serie del Certificado del SAT:
 00001000000509846663
 RFC Proveedor Certificación:
 LSO1306189R5

Este documento es una representación impresa de un CFDI

This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.

675

```
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd" Version="4.0" Serie="CDA" Folio="14464"
Fecha="2024-07-02T13:37:45"
Certificado="MIIF5DCCA8ygAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MDYwMjcyODUwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQDDbBVRPuk1EQUQgQ0VSVE1GSUNBRE9SQTEuMCAwGA1UECgw1U0VSVk1D
Sello="ezaIgtIyLVNxxS62aZbwmsQz4nrBzu7zaEskpNOJbhsS5iDWPiIj1kZ53DC4uLWtMmEXjrwEq1qd8DKs9xxb41QtfrOpDkrvN35z0+IQJE1+NtHLUwSF4AOzX6EXWwAGEB0XT8XnDR09uXLC
TipoCambio="1" Moneda="MXN" NoCertificado="0000100000506027285" TipoDeComprobante="I" Exportacion="01" MetodoPago="PUE" FormaPago="28" SubTotal="99.14"
Total="115.00" LugarExpedicion="98047">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="601" Nombre="RICHYCARLS" Rfc="RIC1001138B8"/>
  <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE JALPA ZAC" Rfc="MJA72041686A" UsoCFDI="G03" RegimenFiscalReceptor="603" DomicilioFiscalReceptor="99600"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto ObjetoImp="02" Cantidad="1.0000" Unidad="No Aplica" Descripcion="CONSUMO DE ALIMENTOS" ValorUnitario="99.14" Importe="99.14"
    ClaveUnidad="E48" ClaveProdServ="90101501">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="15.86" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="99.14"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="15.86">
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Base="99.14" Importe="15.86" Impuesto="002" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  <cfdi:Complemento>
    <tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
    xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" Version="1.1" UUID="4bd9d2c6-9658-429b-b87a-7b19db34eb5e"
    FechaTimbrado="2024-07-02T13:37:46" RfcProvCertif="LS01306189R5"
    SelloCFD="ezaIgtIyLVNxxS62aZbwmsQz4nrBzu7zaEskpNOJbhsS5iDWPiIj1kZ53DC4uLWtMmEXjrwEq1qd8DKs9xxb41QtfrOpDkrvN35z0+IQJE1+NtHLUwSF4AOzX6EXWwAGEB0XT8XnD
    NoCertificadoSAT="0000100000509846663"
    SelloSAT="h0tD018PG2m/da62XZ2oSjva+h0pVLk1P04Ai0a8dPZN+B+MvldRNWgqzjzAsrFXdJFxiPnJl7nM9hBMjczXAPajHtgkVv5dTjSPcL8tYiVtkKrdzPHe7GFJwQaYCSZSFZ0ngvDQG2L
  </tfd:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```

-Presidente Mpal.

676

-Oficialia Mayor

Jalpa, Zacatecas, a 17 DE JUNIO de 2024

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALPA, ZAC.
PRESENTE.

MA

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, me dirijo a usted para solicitarle apoyo con traslado acompañada por mi hija, para el día 02 de Julio del presente año a la Ciudad de Zacatecas a la Fiscalía General del Estado de Zacatecas con motivo de que se me realice un dictamen Psicológico, derivada de denuncia interpuesta contra Adolfo Romero Minjares por el delito de Violencia.

En espera de una respuesta favorable a mi petición, me despido de usted deseándole éxito en sus actividades diarias.

ATENTAMENTE

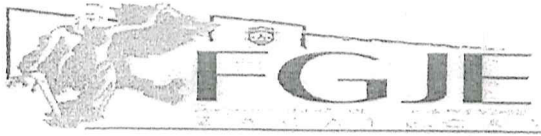
Citlaly m. R

C. CITLALY MORALES ROMERO

DIRECCION: CALLE COLONIA HIDALGO, CAMINO REAL S/N

TELEFONO: 463 103 1994

SECRETARÍA
DE GOBIERNO
8:20am
17 JUN. 2024
Yesica
RECIBIDO
T1863



677

DEPENDENCIA: Fiscalía General de Justicia del Estado.

SECCION: Unidad de Investigación Mixta de Jalpa, Zacatecas

OFICIO: 180/2024.

CUI: 263 /20239-6

ASUNTO: SE SOLICITA DICTAMEN PSICOLOGICO.

C. Q.F.B. JOSÉ LUIS JIMÉNEZ GÓMEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS PERICIALES
DE LA FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE ZACATECAS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y de la manera más atenta, Solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, a efecto de que personal a su digno cargo, realice DICTAMEN PSICOLÓGICO a la C. CITLALY MORALES ROMERO, derivada de la denuncia interpuesta por la misma que se instruye en contra de ALFONSO ROMERO MINJARES por el delito de VIOLENCIA FAMILIAR Y/O EL QUE RESULTE, cometido en su perjuicio.

A fin de que se determine si la C. CITLALY MORALES ROMERO presenta SIGNOS Y SÍNTOMAS DE SER VÍCTIMA DEL DELITO DE VIOLENCIA FAMILIAR Y/O EL QUE RESULTE que no le permitan realizar su vida de manera ordinaria.

Así como también señalando lo siguiente:

- Determine si, requiere de algún tipo de tratamiento psicológico derivado de la violencia familiar que fue objeto.
- En caso de resultar positivo el punto que antecede, le pido de la manera más atenta determine de cuantas terapias requiere dicha persona para su tratamiento.
- En el mismo tenor, tenga a bien estimar el costo total de las terapias a las que sería sometida.
- En caso de que el presente dictamen el resultado sea negativo favor de mencionar el por qué.

Para mayor éxito de lo solicitado le adjunto copia fotostática de la presente denuncia.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 131 fracción IX, 132, 272, 275 y demás relativos del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Sin más por el momento le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

NOTA:- Solicito que el resultado de dicho informe de investigación sea legalmente remitiendo a la Licenciado FRANCISCO DE JESÚS MORALES GUTIÉRREZ, Fiscal del Ministerio Público del Estado a la Unidad Especializada en Investigaciones Mixta adscrita al Distrito Judicial de Jalpa, Zacatecas

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 131 fracción IX, 132, 272, 275 y demás relativos del Código Nacional de Procedimientos Penales

Sin más por el momento le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

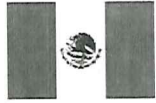
FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

678



Soy México

Clave:

ROMY100614MZSMRSA7

Nombre

YOSELYN CONSUELO ROMERO MORALES



Entidad de registro: **ZACATECAS**



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO
NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD



132019201000351

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

YOSELYN CONSUELO ROMERO MORALES

PRESENTE

Ciudad de México, a 28 de junio de 2024

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://renapo.gob.mx/>.



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
MORALES
ROMERO
CITLALY

SEXO M



DOMICILIO
C CAMINO REAL S/N
COL HIDALGO 99600
JALPA, ZAC.

CLAVE DE ELECTOR MRRMCT96062730M600

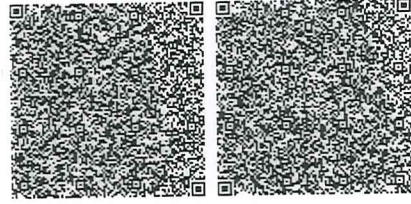
CURP MORC960627MVZRMT04 AÑO DE REGISTRO 2015 02

FECHA DE NACIMIENTO	SECCIÓN	VIGENCIA
27/06/1996	0580	2022 - 2032

Citlaly M. R.



INE



D009602

[Signature]
EDMUNDO JACOBINO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2399610794<<0580103204375
9606276M3212312MEX<02<<08282<8
MORALES<ROMERO<<CITLALY<<<<<<<<

679

Recibido 19-Sep-2023

CITLALY MORALES ROMERO



DEPENDENCIA: MODULO DE
ATENCION TEMPRANA DE JALPA,
ZAC.

NÚM. DE OFICIO: 658/2023

NUM. DE CUI: 263/2023-9

680

ASUNTO: SE SOLICITA DICTAMEN PSICOLOGICO.

C. DIRECTOR DE SERVICIOS PERICIALES
DE LA FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE ZACATECAS.
P R E S E N T E .

Por medio del presente y de la manera más atenta, Solicito a Usted, gire sus instrucciones a quien corresponda, a efecto de que personal a su digno cargo, realice **DICTAMEN PSICOLÓGICO A LA VICTIMA CITLALY MORALES ROMERO**, lo anterior derivado de la denuncia de hechos interpuesta por la misma, en fecha dieciocho del mes de septiembre del año en curso, ante el Módulo de Atención Temprana del Distrito Judicial de Jalpa, Zacatecas, que se instruye en contra de **ALFONSO ROMERO MINJARES**, por la comisión de hechos probablemente constitutivos del delito de **VIOLENCIA FAMILIAR Y/O EL QUE RESULTE**, cometido en su perjuicio, por hechos ocurridos en Jalpa, Zacatecas.

A fin de que se determine si la víctima del delito **CITLALY MORALES ROMERO**, si presenta **SIGNOS Y SÍNTOMAS DE SER VÍCTIMA DEL DELITO DE VIOLENCIA FAMILIAR**, que no le permitan realizar su vida de manera ordinaria, de resultar negativo dicho dictamen mencione el porqué.

Así como también señalando lo siguiente:

- Determine si, requiere de algún tipo de tratamiento psicológico derivado de la violencia familiar que fue objeto.
- En caso de resultar positivo el punto que antecede, le pido de la manera más atenta determine de cuantas terapias requiere dicha persona para su tratamiento.
- En el mismo tenor, tenga a bien estimar el costo total de las terapias a las que sería sometida.

Para mayor éxito de lo solicitado le anexo copia fotostática simple de la denuncia de hechos interpuesta por la citada ofendida.

Agradeciendo de antemano que el resultado de dicho dictamen sea enviado a la mayor brevedad posible al Licenciado **FRANCISCO DE JESUS MORALES GUTIERREZ**, Fiscal del Ministerio Público del Estado a la Unidad Especializada en

681

Jalpa, Zacatecas, a 17 de JUNIO de 2024
ASUNTO: SOLICITO TRASLADO A CALERA, ZAC.

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALPA, ZAC.
PRESENTE.

39
-Presidente Mpal.
-Oficialia Mayor

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, me dirijo a usted para solicitar de su apoyo para trasladarme al Centro de Salud Mental en la ciudad de Calera, Zacatecas para el día martes 02 de julio año en curso, con motivo de 2 citas médicas, siendo la primera cita a las 10:30 am y la segunda cita a las 11:15 am. Llevando como acompañante a mi mamá la C. OFELIA JORGE SILVA. Esperando se me considere ya que no cuento con los recursos necesarios para hacer dicho traslado por mi cuenta.

En espera de una respuesta favorable a mi petición, me despido de usted deseándole éxito en sus actividades diarias.

ATENTAMENTE

Juan Aparicio
C. JUAN MANUEL APARICIO GIORGE
CALLE: FRANCISCO I MADERO, SUR #704
BARRIO DEL CARMEN JALPA, ZAC.
TEL: 463 95 5 41 64

T1,865
SECRETARÍA
DE GOBIERNO
9:15 am
17 JUN. 2024
Yesica
RECIBIDO

CITAS

FECHA	HORA	SERVICIO	ATENCION
27-09-2021		REVALORADO	
08/02/22	09:00	Dra Castro	
7/JUN/22	11:30	Dra Castro	
15/OCT/22	10:30	DNA.	CASTRO
07-06-2022		REVALORADO	
18/MARZO/23	10:30	DNA.	CASTRO
13/AGOSTO/23	10:30	DRA	CASTRO
30/Enero/24	08:45	Psic	Castro
30/Enero/24	12:30	Prz.	Castro
RW-TS 28/03/2023			
12/Julio/24	10:30	Dra. Castro	
12/Julio/24	11:15	Psic. Felipe	
30-ENERO-2024 REU-T.S.			

CITAS

FECHA	HORA	SERVICIO	ATENCION
			682

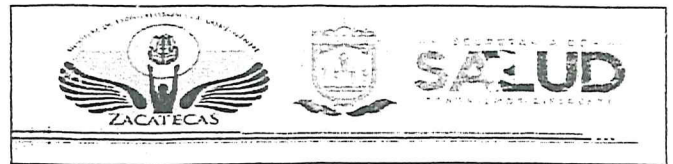
REQUISITOS QUE DEBE DE CUBRIR LOS FAMILIARES DEL PACIENTE

CONSULTA EXTERNA

1. Responsabilizarse del paciente
2. Acudir 15 minutos previos a la hora de su cita.
3. Surtir su medicamento.
Programar nueva cita en ventanilla de control-recepción.

HOSPITALIZACION

1. Responsabilizarse del paciente.
2. Visitar al paciente cuando le sea autorizado por el medico psiquiatra.
3. Horarios de visita
Miércoles 11:30 a.m. a 12:30 p.m.
Sábados y Domingos 2:00 a 4:00 p.m.
4. Información por parte de medico psiquiatra. Miércoles de 12:45 p.m. a 3:00 p.m.
5. Acudir puntualmente a su cita a Consulta Externa una vez que sea dado de alta el paciente.
6. Asistir siempre que se le cite durante la permanencia del paciente en el hospital.
7. Asistir puntualmente por el paciente cuando se autorice su alta.
8. Al ingresar se entiende que el familiar esta de acuerdo con el tratamiento y medicamento que se le imponga.
9. Al ingresar el paciente el familiar debe permanecer el tiempo necesario en la unidad para integrar el expediente, o acudir al día siguiente para completar el mismo, cubrir deposito y dejar cosas personales del paciente.
10. En caso de ser paciente que se ingrese al servicio de Cabañas, respetar horario de relevos y respetar reglamento interno.



TARJETA DE CITAS

PACIENTE

Juan Manuel Aparicio George

NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO

DIRECCION

C. Francisco I. Madero Sur
CALLE No. COLONIA

#704 Jalpa Zac.
LOCALIDAD MUNICIPIO

938-2023

NUM. DE EXPEDIENTE: ~~0742-2018~~

SEGURIDAD SOCIAL: MSAB1

CLASIFICACION DE TRABAJO SOCIAL: 4

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR




NOMBRE
APARICIO
GIORGE
JUAN MANUEL

FECHA DE NACIMIENTO
21/03/1979

SEXO H

DOMICILIO
C FRANCISCO I MADERO SUR 704
BARR DEL CARMEN 99600
JALPA, ZAC.



CLAVE DE ELECTOR APGRJN79032132H900

CURP AAGJ790321HZSPRN09 AÑO DE REGISTRO 2000 02

ESTADO 32 MUNICIPIO 019 SECCIÓN 0578

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

REGIONES FEDERALES LOCALIDAD - ESTADO - MUNICIPIO

INE




ADMITIÓ

Juan Aparicio



EDMUNDO JACQUES MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1892555940<<0578049586576
7903214H2912316MEX<02<<02925<4
APARICIO<GIORGE<<JUAN<MANUEL<<

683

685

Jalpa, Zacatecas, a 19 de junio de 2024

MA

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALPA, ZAC.

PRESENTE.

-Presidente Mpal.

-Oficialia Mayor.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, me dirijo a usted para solicitarle apoyo con traslado a la Ciudad de Zacatecas para mi mama la C. María de Lourdes Fernández Esparza acompañada por un familiar al Hospital General teniendo su cita el día martes 02 de julio a las 08:00 a.m.

En espera de una respuesta favorable a mi petición, me despido de usted deseándole éxito en sus actividades diarias.

ATENTAMENTE



C. ARACELI JAUREGUI FERNANDEZ
TELÉFONO: 463 118 3765

SECRETARÍA
DE GOBIERNO
19 JUN. 2024
01:40pm
RECIBIDO

T1905

INE

MAR DE LOURDES FERNANDEZ

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1910547047<<0579012742575
7208045M2912316MEX<02<<03580<8
FERNANDEZ<ESPARZA<<MARIA<DE<LO

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
FERNANDEZ
ESPARZA
MARIA DE LOURDES

FECHA DE NACIMIENTO
04/08/1972
SEXO M

DOMICILIO
C VICTORIA SUR 402
BARR DEL ROSARIO 99600
JALPA, ZAC.

CLAVE DE ELECTOR FRESLR72080432M400

CURP FEEL720804MZSRSR03 AÑO DE REGISTRO 1991 02

ESTADO 32 MUNICIPIO 019 SECCIÓN 0579

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029



686



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

688

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

FEEL720804MZSRSR03

Nombre

MARIA DE LOURDES FERNANDEZ ESPARZA



Entidad de registro:

ZACATECAS



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD



132019197200666

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

CURP's asociadas por corrección

FEEL720804HZSRSR03

MARIA DE LOURDES FERNANDEZ ESPARZA

PRESENTÉ

Ciudad de México, a 24 de junio de 2024

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LUISA MARÍA ALCALDE LUJÁN

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

689

Jalpa, Zacatecas, a 21 de Junio de 2024
ASUNTO: SOLICITO TRASLADO A JEREZ, ZAC.

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALPA, ZAC.
PRESENTE.

Presidente Mpal.
-Oficialia Mayor.

ya

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, me dirijo a usted para solicitar de su apoyo para trasladarme a las instalaciones del Hospital General de la ciudad de Jerez, Zacatecas, para el día martes 02 de Julio del año en curso con motivo de cita médica a las 08:00pm. Esperando considere dicho apoyo ya que no cuento con los recursos necesarios para realizarlo por mi cuenta.

En espera de una respuesta favorable a mi petición, me despido de usted deseándole éxito en sus actividades diarias.

ATENTAMENTE

ANTONIO SANDOVAL ESPARZA

C.ANTONIO SANDOVAL ESPARZA
DOMICILIO: VICTORIA NORTE N.607
SAGRADO CORAZON, JALPA, ZAC.
TEL: 463 106 44 07

T1921
SECRETARÍA DE GOBIERNO
8:11am
21 JUN. 2024
jesica
RECIBIDO

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE SANDOVAL ESPARZA ANTONIO
FECHA DE NACIMIENTO 09/11/1960
SEXO: H




DOMICILIO C VICTORIA NORTE 607 BARR SAGRADO CORAZON 99600 JALPA, ZAC.

CLAVE DE ELECTOR SNESAN60110932H200

CURP SAEA601109HZSNSN04 AÑO DE REGISTRO 1991 02

ESTADO 32 MUNICIPIO 019 SECCIÓN 0572

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

690 -

ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y ELECTORADO

INE

ANTONIO SANDOVAL ESPARZA

EDUARDO JACOBO MOLINA SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1753255642<<0572056200266
6011099H2812313MEX<02<<01154<2
SANDOVAL<ESPARZA<<ANTONIO<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SEGOB  DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

 Clave: **SAEA601109HZSNSND4** 

Nombre: **ANTONIO SANDOVAL ESPARZA**

Soy México

Fecha de inscripción: 21/01/2008 Folio: 14384923 Entidad de registro: ZACATECAS



SECRETARIA DE SALUD DE ZACATECAS

HOSPITAL COMUNITARIO JALPA

HOSPITAL COMUNITARIO JALPA



SECRETARIA DE SALUD ESTADO DE ZACATECAS

SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA

692

HOJA DE REFERENCIA

CURP: SAEA601109HZSNSN04

FOLIO: 000000000000003979

Datos de las Unidades:

UNIDAD QUE REFIERE: HOSPITAL COMUNITARIO JALPA
UNIDAD A LA QUE REFIERE: HOSPITAL GENERAL JEREZ
SERVICIO AL QUE SE ENVIA: TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA-Consulta de Traumatologia
FECHA DE REFERENCIA: miércoles, 19 junio, 2024

Datos personales del paciente:

NOMBRE DEL PACIENTE: SANDOVAL ESPARZA ANTONIO
EDAD: 63 años SEXO: Masculino OCUPACIÓN: DESEMPLEADO ESTADO CIVIL: Divorciado(a)
DOMICILIO: Calle ITURBIDE No.920, JALPA, ZACATECAS
DERECHOHABIENCIA: NINGUNA FOLIO: ESCOLARIDAD: PRIMARIA INCOMPLETA

IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

Motivo Referencia: M216 Otras deformidades adquiridas del tobillo y del pie, Otros Diagnostico

MOTIVO DE REFERENCIA

Administrativas (Falta personal especialista)
Observaciones: PIE DE CHARCOT

RESUMEN CLÍNICO

Paciente masculino de 63 años de edad, hipertenso + insuficiencia venosa cronica de 23 años de evolución, que llevaba control con clinica de heridas con curación de ulceras varicosas, el dia de ayer dado de alta del servicio, acudió a especialista mencionando diagnostico de pie de charcot derecho sugiriedo tratamiento quirurgico con artrodesis triple de tobillo derecho
Paciente con dificultad y dolor a la deambulacion, trae radiografia del 08/07/2023, se solicita nueva de control.

TRATAMIENTO

AINE

Cita:
02 - Julio - 24
8:00 am
Dr. Tolentina



Datos del médico

NOMBRE : MARISOL ESCOBEDO MARQUEZ

FIRMA [Signature]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN

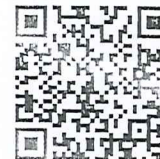
694

DIRECCIÓN GENERAL DEL
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
 E IDENTIDAD



Clave:
SOMJ030513HASTCBA4

Nombre
JOB HUGO SOTO MACIAS



Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
04/07/2003	99029181	ZACATECAS



132019200300249

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

JOB HUGO SOTO MACIAS

PRESENTE

Ciudad de México, a 26 de octubre de 2022

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

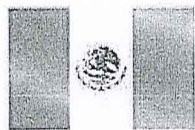
Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://ronapo.gob.mx/>



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN

695

DIRECCIÓN GENERAL DEL
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
 E IDENTIDAD



Clave:
MASA660803MZSCLR03

Nombre
AURORA MACIAS SOLIS



Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
24/07/2000	59989241	ZACATECAS



132019196600721

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

CURP's asociadas por corrección
 MASA660803HZSCLR03

AURORA MACIAS SOLIS

PRESENTE

Ciudad de México, a 25 de junio de 2023

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



Jalpa
GOBIERNO MUNICIPAL
UNA NUEVA HISTORIA

697

Ramo: PRESIDENCIA.
No de Oficio: H0315
Expediente: 07/24

C. JORGUE ALEJANDRO DORANTES CORDERO.
CHOFER DE OFICIALIA MAYOR.
PRESENTE

ASUNTO: Comisión

Por medio del presente le informo a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla:

LUGAR. ZACATECAS, JEREZ, CALERA, ZAC.

EL DÍA: 02 DE JULIO DEL 2024.

OBJETIVO: TRASLADAR A EL C. JUAN MANUEL APARICIO GIORGE A CITA MEDICA AL CISAME A CALERA ACOMPAÑADO DE SU MAMA LA C. OFELIA JORGE , AL C. JOB HUGO SOTO MACIAS A QUIMIOTERAPIA AL HOSPITAL GENERAL ACOMPAÑADO DE SU MAMA LA C. AURORA MACIAS, LA C. MARIA DEL LOURDES FERNANDEZ A CITA MEDICA AL HOSPITAL GENERAL ACOMPAÑADO DE LA C. ARACELI JAUREGUI FERNANDEZ, AL C. ANTONIO SANDOVAL ESPARZA A CITA MEDICA A JEREZ A HOSPITAL GENERAL, LA C. CITLALY MORALES ROMERO A LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO A DICTAMEN PSICOLOGICO , ACOMPAÑADO DE UN FAMILIAR

SALIDA: 5:30 AM
VEH OF EXPRESS 202

Que hago de su conocimiento para los trámites administrativos conducentes a fin de cumplir con dicha comisión.

T E N T A M E N T E
CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC; A 01 DE JULIO 2024
“UNA NUEVA HISTORIA”


LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
2021 - 2024

LIC.GBJB/bavv

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.